

LA BIBLIOTECA DE LOS EVANGELIZADORES DE MÉXICO: UN DOCUMENTO SOBRE FRAY JUAN DE GAONA

Georges BAUDOT
Universidad de Toulouse

NO PODEMOS ABRIGAR ya la menor duda desde hace varios años de que el ideario de los evangelizadores de México, en sus principios, tomaba buena parte de sus inspiraciones en un humanismo de claro sello erasmista.¹ También tenemos numerosas pruebas, algunas notorias, de que este hecho acarreó inconvenientes a veces graves para los religiosos que se dejaron seducir excesivamente por el evangelismo del maestro de Rotterdam.² Las bibliotecas de la reciente Nueva España que eran casi exclusivamente y con toda naturalidad las de sus evangelizadores parecen haber encerrado buen número de escritos de Erasmo y las reseñas de confiscación de las mismas testimonian del hecho.³ La lectura del *Enquiridion* o de la *Paráclisis* no era sin embargo mero asunto de un ambiente propio de México, ambiente que siempre podía inspirar el notabilísimo ejemplo del arzobispo Zumárraga. Parece ser que era más bien algo privativo de aquellos que partían para México, atraídos por las ilusiones que despertaba la conversión del Nuevo Mundo. Así pues, los mensajeros de la Buena Nueva parecen haber sido con frecuencia, al partir, de una especie original por diversos motivos, pero cuya formación erasmizante es una característica que cada vez parece más claramente asentada. Apuntemos que tampoco ofrece lugar a dudas el hecho de que este humanismo no es más que parte componente de la semblanza intelectual que se podría intentar de los misioneros.⁴ A pesar de todo, los elementos que constituyen este aspecto de su originalidad se van acumulando y no tenemos más remedio que destacar su creciente importancia.

De este modo vemos aparecer hoy, entre los grandes evangelizadores, a un nuevo lector de Erasmo y su nombre puede pa-

recer también especialmente interesante ya que se trata del franciscano fray Juan de Gaona.⁵ Interesante decimos porque fray Juan de Gaona pertenece a aquella *élite* seráfica que enseñó en el colegio de Tlatelolco y que en él dejó su huella; porque fue uno de los que mejor contribuyeron a la ilustración espiritual de la iglesia mexicana recién nacida con sus muchos escritos, aunque éstos no recibieran los honores de la publicación;⁶ y en fin, porque también hubo de ser, con ocasión de una célebre disputa, quien orientó muy sensiblemente la solución del problema más grave que le tocó resolver a la institución eclesiástica en México, es decir, la creación de un clero indígena.

Pero quizá podríamos, muy rápidamente, esbozar los elementos esenciales de su actividad y de su personalidad anteriores a su llegada al Nuevo Mundo, para mejor situar el documento que aquí publicamos y que está relacionado con las lecturas que precedieron su ida a México.

De fray Juan de Gaona, en estos primeros años europeos, se sabe sobre todo que fue un eminente teólogo. Franciscano de la provincia de Burgos, comenzó a adquirir real fama en dicha materia en la Soborna cuando asistía a las lecciones del célebre Pierre de Cornibus. Mendieta ha contado la anécdota y numerosos autores la han recogido desde entonces. No se nos reprochará el recordarla, ya que subraya la autoridad naciente del discípulo durante sus estudios teológicos.

Así pues, en París, cuando fray Pierre de Cornibus empezaba sus clases lo primero era cerciorarse desde la cátedra de la presencia del alumno favorito entre los asistentes y la comentaba con estas palabras: "Sufficit mihi unicus Gaona". Siempre por Mendieta sabemos lo fecundos que fueron estos estudios: "Salió de sus estudios este religioso varón, excelente latino y retórico, razonable griego, muy acepto predicador y sobre todo, profundísimo teólogo. . ."⁷ Así es muy natural que volviera Gaona a Burgos para enseñar allí la teología hasta 1537. Por estas fechas el monasterio de San Francisco de Valladolid recibía a numerosos auditores de ilustre rango, ya que la Corte imperial residía en dicha ciudad. Allí destinaron por entonces al padre Gaona, a petición de los mismos franciscanos de Valladolid que cuidaban con esmero de la calidad de la enseñanza administrada en presencia de la Corte y que conocían al excelente teólogo de Burgos. No tuvo ocasión de lucirse más de un año. En efecto, la emperatriz Isabel, deslumbrada quizá por tan notable talento, le pidió por el mes de abril del año siguiente pasara a Nueva España para dedicarse a la evangelización. Partió pues para México en 1538, y llegó el mismo año.⁸ De sus preparativos Mendieta sólo nos dice: "Viendo, pues, el prudente varón, que esto

venía de mano de Dios, apercibióse luego para tan larga y peligrosa jornada. . .”, pero entre otras disposiciones tomadas en esta ocasión, sabemos por nuestro documento que retocó su biblioteca personal cuyo contenido ofrece datos de interés y que introdujo en ella cambios importantes.

Con este motivo proponemos el documento siguiente sacado de los archivos franciscanos de Valladolid:⁹

En el año de mil y quinientos y treinta y siete vino fray Juan de Gaona, de la prouincia de Burgos, ha leer teología a este conuento; y en el siguiente año de 38 le mandaron pasar a la Nuèba España. Y pidió al Pe. Prouincial, fray Garcia de la Quadra, ser incorporado en esta prouincia. Y dexó en la librería del conuento las obras de S. Augustin en siete cuerpos grandes; y las de S. Chrysostomo en cinco grandes; las de S. Hierónimo en tres grandes; las de S. Bernardo en uno grande; las de Platón en uno grande; las Anotaciones de Erasmo con su texto griego y latino; la Biblia en hebreo y Vocabulario hebreo y otros algunos.

Y quedaron con esta condición, que si algún tiempo voluiese a esta prouincia o los embiase a pedir, se los diese el conuento, tornando él los que sacó de la librería, que fueron Opus magnum Augustini y las Quinquagenas en dos cuerpos grandes y De Ciuitate Dei en pequeño volumen y un cuerpo de San Chrysostomo, que tenía algunas obras de las antiguas.

Esto se hizo con consentimiento del Pe. Guardían fray Francisco Calderón y del consejo de los padres discretos que lo firmaron.

Fr. Frcus. Calderón
Fr. Francus. Ma. de Horduña
Fr. Fernandus (?) de Prauia.

Lo primero que podríamos preguntarnos es por qué el teólogo Gaona, en 1538, en vísperas de su viaje a Indias, siente la necesidad de separarse de las obras de Platón y de Erasmo.

¿Tan seguro estaba de hallarlas de nuevo por las orillas americanas, o acaso vislumbraba la conveniencia de guardar distancias con ellas en vísperas del viaje? No podemos dudar de su interés por las tales obras ya que sólo las cedía con la condición expresa de poder recuperarlas a voluntad y que esto quedaba patente por escrito en un documento redactado por su orden.

¿Por qué abandonar igualmente una Biblia y un vocabulario en hebreo, pruebas indiscutibles de un humanismo hondamente arraigado, dentro de la tradición más clara del Renacimiento?

No podemos descartar la posibilidad de que tomara conciencia de su menor necesidad en un Nuevo Mundo no hispanizado y que primero pedía a sus evangelizadores un considerable esfuerzo para dominar las lenguas vernáculas, obligatorio vehículo de la conversión y de la lucha que se llevaba a cabo contra la idolatría. Sabemos que fray Juan de Gaona no rehuyó esta dura obligación. Incluso obró maravillas, pagando por ello un sacrificio que duró diez años: el completo abandono de toda labor de estudio dedicada a las humanidades clásicas que con tanta dicha cultivaba si tenemos en cuenta las confesiones de su biblioteca. Mendieta parece confirmarlo claramente y dar así, quizá, las razones de esta cesión: "Luego que vino comenzó a aprender la lengua mexicana, y para mejor darse a ella dejó por diez años los libros y estudios graves de las letras y salió con ello de tal suerte, que la supo como el mejor en su tiempo, como parece claro en los coloquios que compuso en ella, que andan impresos, y es lo que más se ha estimado de todo cuanto en esta lengua se ha escrito."¹⁰

La corte de Valladolid estaba perfectamente convencida por otra parte del aspecto imperioso de esta necesidad y una crecida cantidad de cédulas que ordenan al clero un concienzudo estudio de la lengua mexicana traduce esta convicción con claridad.

Además es necesario apuntar que el obispo de México, Zumárraga, misionero seráfico él también, había pasado una temporada bastante larga en la corte de Valladolid unos cuantos años antes, al salir de los borrascosos acontecimientos que resultaron de su oposición al gobierno de la primera Audiencia de México. No hay duda de que el recuerdo y el eco de su paso, bastante reciente ya que no parece haber salido de Valladolid antes de principios de 1534, eran aún sensibles en la Corte, y muy especialmente en el monasterio donde solemnemente se le había consagrado obispo el 27 de abril de 1533.¹¹ Muy claramente tenía éste que haber indicado allí precisamente las cualidades que exigía de sus futuros compañeros de evangelización y resaltado los sacrificios imprescindibles que habían de otorgarse para la obra de conversión. Estas instrucciones no pueden sino haber desempeñado un papel importante en la decisión del padre Gaona. Incluso podría ahondarse lo que representó la influencia de Zumárraga sobre el arreglo que efectúa Gaona entre libros que le son muy queridos. M. Bataillon destaca en efecto¹² que tanto al utilizar el *Enquiridion* o la *Paráclisis* para su *Doctrina breve*, como cuando reproduce, convenientemente revisada, la *Suma de Doctrina Cristiana* del doctor Constantino en la *Doctrina Cristiana* que da a las prensas en 1546, el obispo Zumárraga procede a una cuidadosa elección. Y lo que él modifica

o incluso aparta viene a ser, entre otras cosas, lo que en estas obras concedía excesiva importancia a los filósofos del paganismo, lo que establecía vínculos demasiado molestos entre la doctrina cristiana y las doctrinas de la antigüedad clásica. Si la *Doctrina breve* de Zumárraga es de 1543-44, no se puede excluir el hecho de que diez años antes éste dejara en Valladolid, en su orden, al azar de pláticas y coloquios, expresarse opiniones ya bien determinadas. Nada tiene de extraordinario, entonces, que el recuerdo de estos modos de pensar sea en 1538 lo suficientemente activo en una comunidad que daba a muchos de sus mejores miembros a América, para hacer meditar a un Gaona en vísperas de partida. Quizá sea, pues, también ésta una consideración que le lleva a dejar en Castilla su *Platón* y sus *Anotaciones de Erasmo con su texto griego y latino*, no digamos comprometedores (aún no es tiempo), pero por lo menos inútiles en estas perspectivas, a la luz de los deseos ya expresados por su futuro superior y jefe, y que anuncian en cierto modo las precauciones que este último tomará en sus propias obras algo más tarde. Lo cierto es que nuestro teólogo partió para América sin ellos, pero seguramente no sin su estimulante recuerdo.

¿Usó acaso de tal recuerdo en México? ¿Los diez años que primero pasó exclusivamente entregado al estudio del náhuatl, desatendiendo toda otra cultura, se los borrarían de la memoria? Únicamente la edición y luego el cuidadoso análisis de sus obras permitiría una respuesta correcta. Quizá podría empezarse por los *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana*, en lengua náhuatl, los únicos en llegar a prensas después de su muerte y que por consiguiente son de más fácil acceso. No olvidemos que fue profesor en el colegio de Tlatelolco y que en él formó a latinistas entre los hijos de la nobleza indígena; que también fue provincial de su orden en 1551, sucediendo al ilustre fray Toribio Motolinía. Son estos dos aspectos de su actividad en que podrían espigarse preciosas informaciones para un estudio amplio que no deseara la brevedad de tan corta contribución como ésta.

Indiquemos también que le hemos hallado complicado en un curioso proceso de Inquisición por declarado panteísmo, proceso que acaeció en Puebla el 5 de noviembre de 1551 y en el que se encontraba asociado como juez a su compañero de viaje de cuando la gran partida americana, fray Martín de Hojacastró, obispo de Tlaxcala.¹³ Aquí convendría también, a la luz de las acusaciones de panteísmo lanzadas contra el doctor Pedro de la Torre y de la confesión de este último (confesión que Gaona tuvo que pesar), intentar rastrear las huellas que podía haber

dejado en el juicio del inquisidor humanista la lectura de los grandes textos de un Renacimiento fervoroso admirador de la pagana naturaleza de los antiguos.

Pero, a fin de cuentas, es la "pública disputa" con fray Jacobo Daciano y la *Apología* que Gaona redactó contra su adversario en aquella ocasión, que han de ser eminentemente reveladoras, igualmente por su contenido como por su ulterior resonancia.¹⁴ Nuestro teólogo combatía allí un libro del padre Daciano que expresaba sus graves inquietudes, casi angustias, ante las condiciones en que se desarrollaba la nueva iglesia. La insuficiencia numérica de sacerdotes, la ausencia del sacramento de confirmación como consecuencia del reducido número de obispos, y otras muchas razones, le hacían dudar de la auténtica institución de la Iglesia en Nueva España. Y por encima de todo, si confiamos en un texto de Mendieta, la más interesante a nuestro modo de ver entre las preocupaciones del padre Daciano la promovía la ausencia de sacerdotes indígenas, la cruel ausencia para esta Iglesia americana, de los propios americanos en las responsabilidades del sacerdocio. Si hemos de creer a los textos que nos refieren los ecos de la "disputa", la maña de fray Juan de Gaona fue sumamente eficaz, hasta lograr de su adversario una retractación pública en las debidas formas.

¡Enorme sería el peso de esta intervención en una cuestión tan dolorosamente cargada de futuro! La debilidad fundamental de la evangelización, como tan acertadamente lo ha mostrado Robert Ricard,¹⁵ ¿no era acaso esta falta de sacerdotes indios que llevaba consigo la perpetua presencia de una misión, a fin de cuentas, extranjera? ¿Pero el erasmista participaba acaso del teólogo que cuidadosamente refutaba, y con tanto talento, al ocasional defensor de un clero indio?

NOTAS

¹ Cf. M. BATAILLON, *Erasmus y el Nuevo Mundo*, apéndice a *Erasmus y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950 (reed. 1967); así como "Erasmus au Mexique", en *Deuxième Congrès National des Sciences Historiques*, Argel, 1932, pp. 31-44.

² En particular cf. José MIRANDA, *El erasmista mexicano fray Alonso Cabello*, México, UNAM, 1958. (Cuadernos del Instituto de Historia, serie Histórica, 2).

³ Cf. F. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, *Libros y libreros del siglo XVI*, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, vi, 1914.

⁴ Pensemos así en el ideario particularísimo que expresa la reforma del padre Juan de Guadalupe, reforma adoptada por los franciscanos de la provincia de San Gabriel en Extremadura que era la gran base de las partidas para América. Hemos intentado destacar su interés en: G. BAUDOT, "Le complot franciscain contre la première audience de Mexico, en *Caravelle, Cahiers du Monde hispanique et luso-brésilien*, Toulouse, 1964, N^o 2, pp. 15-34. Dentro de este campo cf. el excelente trabajo de J. A. Maravall. "La utopía político-religiosa de los franciscanos en Nueva España", en *Estudios Americanos*, Sevilla, 1949, N^o 3, pp. 199-227. Sobre la reforma del P. Guadalupe, cf. Heribert Holzapfel, *Geschichte des Franziskanerordens*, Freiburg in Breisgau, 1909, pp. 323-325 y p. 141, así como Fidel de Lejarza O.F.M., *Orígenes de la descalcez franciscana*, Madrid, 1962.

⁵ Indiquemos los fundamentos de una bibliografía del P. Gaona:

Mendieta, Lib. IV, caps. 15, 23, 42, 44. Lib. V, pte. 1^a, caps. 23, 49.

Torquemada, Lib. XV, cap. 43. Lib. XVII, cap. 13.

Betancourt, *Menologio*, 27 sept. y fol. 138.

Nicolás Antonio, tomo I, p. 697.

Beristáin, tomo II, p. 18.

Streit, *Bibl. Missionum*, II, pp. 154-155.

Medina, *Imp. Mex.*, I, pp. 250-251.

Zulaica, *Los franciscanos y la imprenta*, pp. 183-185.

García Icazbalceta, *Bibl. mexicana del siglo XVI*, reed. Millares Carlo, 1954, pp. 313-315. Por fin las contribuciones de R. Ricard, "Une lettre de Fr. Juan de Gaona à Charles-Quint," en *Revue d'Histoire franciscaine*. Enero 1926, pp. 119-121 y de A. Zahar Vergara, "Fray Juan de Gaona y el Colegio de Sta. Cruz de Santiago en el barrio de Tlatelolco", en *Filosofía y Letras*, México, 1947. t. XIII, N^o 26, pp. 265-286.

⁶ J. García Icazbalceta, en *Bibl. mexicana del siglo XVI* (reed. 1954), pp. 313-315, no indica edición de las obras del P. Gaona en vida de este último. Únicamente, en 1582, los *Colloquios de la paz y tranquilidad Christiana*, llegaron a prensas en México. La obra inédita es importante y está en parte por descubrir.

⁷ MENDIETA, *H. E. I.*, Lib. V, 1^a parte, cap. 49.

⁸ J. T. MEDINA, *La imprenta en México*, I, pp. 250-51, publica la cédula que autoriza el paso de Gaona a Nueva España con fecha del 30 de abril de 1538 en Valladolid, sacada del Archivo General de Indias de Sevilla, 139-1-9, Libro XVIII, fol. 120v.

⁹ En Archivo de PP. Franciscanos de Valladolid, cajón 1, leg. 1, N^o 1, fols. 11r^o-v^o. Expresamos nuestra gratitud al P. Juan Meseguer O.F.M. que tuvo la amabilidad de comunicarnos este dato.

¹⁰ MENDIETA. *H. E. I.*, Lib. V, 1^a parte, cap. 49.

¹¹ Cf. J. GARCÍA ICAZBALCETA, *Fray Juan de Zumárraga...* reed. México, 1947, vol. I, cap. IX, p. 115 y tomo III, doc. N^o 24, pp. 59-63.

¹² Cf. M. BATAILLON, *Erasmus y el Nuevo Mundo...*, obra citada.

¹³ Archivo General de la Nación (México), sec. Inquisición, Vol. Nº 2, doc. Nº 13, Proceso contra el doctor Pedro de la Torre "natural de Logroño y vecino de Veracruz": "... por haber dicho que Dios y la naturaleza son una misma cosa". En el fol. 377º: "... Confesión del doctor Pedro de la Torre..." El obispo de Tlaxcala: "... tomó por acompañados a los muy reverendos padres fray Joan de Goana, provincial de San Francisco..." Firma autógrafa de fray Juan de Gaona en el fol. 383º.

¹⁴ *Apología*, manuscrito de la biblioteca del monasterio de Santiago-Tlatelolco, hoy día desaparecido, pero que Beristáin vio y de donde sacó los elementos de su artículo en la *Biblioteca...* J. García Icazbalceta reprodujo estos elementos en *Bibl. mexicana...* reed. 1954, pp. 314-315.

¹⁵ Cf. R. RICARD, *La Conquête spirituelle du Mexique*, París, 1933, Libro III, cap. III, pp. 340-344 (trad. al español, Ed. Jus. México, 1947).